



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

### RECTORADO

### RESOLUCIÓN N° 3395-2016-R-UNE

Chosica, 14 de diciembre del 2016

**VISTO** el Oficio N° 1573-2016-VR-ACAD, del 14 de noviembre del 2016, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

#### CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 1773-2016-R-UNE, del 30 de junio del 2016, se ratificó, en vía de regularización, la Resolución N° 1506-2016-EPG-UNE, del 03 de junio del 2016, que ratifica, a partir del 08 de mayo del 2016, a la Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO, como Jefa de la Coordinación de Investigación Científica de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 1897-2016-EPG-UNE, del 22 de julio del 2016, se designa, a partir del 21 de julio del 2016, al Dr. Aurelio GONZALES FLOREZ, como Jefe de la Coordinación de Investigación Científica de la Escuela de Posgrado de la UNE;

Que con Oficio N° 1113-2016-EPG-UNE, del 02 de setiembre del 2016, la Directora de la Escuela de Posgrado remite al Vicerrector Académico la referida resolución, para su ratificación;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico envía al Rector el referido expediente; y, solicita que el Consejo Universitario se pronuncie al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 28 de noviembre del 2016; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR**, en vía de regularización, la Resolución N° 1897-2016-EPG-UNE, del 22 de julio del 2016, mediante la cual la Escuela de Posgrado dispuso lo siguiente:

**ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, al 20 de julio del 2016, la designación de la Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO, como Jefa de la Coordinación de Investigación Científica de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR**, a partir del 21 de julio del 2016, al Dr. Aurelio GONZALEZ FLOREZ, como Jefe de la Coordinación de Investigación Científica de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**ARTÍCULO 3°.- EXPRESAR** el agradecimiento a la Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO por los servicios prestados en cumplimiento de sus funciones.

**ARTÍCULO 2°.- PRECISAR** que los referidos docentes deberán realizar la entrega y la recepción de cargo, de conformidad a lo dispuesto en la Directiva N° 015-2008-R-UNE, aprobada mediante Resolución N° 1442-2008-R-UNE, del 09 de julio del 2008, y su modificatoria la Resolución N° 2819-2008-R-UNE, del 30 de diciembre del 2008.

**ARTÍCULO 3°.- DAR** a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución, para que efectiven las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
Sr. Segundo Emilio Rojas Sáenz  
Rector General  
SERS/amst

  
Alberto Rodríguez De Los Ríos  
Rector